

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: x	
Taller en Lengua Mazahua					
DESCRIPCIÓN:		CÓDIGO DE LA CÉDULA		DAI01/2025	
A través de la Dirección de Asuntos Indígenas se pretende rescatar nuestra cultura, en la impartición de talleres en lengua mazahua con el acompañamiento y/o apoyo de instituciones educativas y dependencias gubernamentales.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas Artículo 11 y 14 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 2 Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de México Artículo 6 Bando municipal 2025 Artículo 438, 439 cap. VI			
DOCUMENTO A OBTENER:		No Aplica		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: No Aplica	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO x	DIRECCIÓN WEB No Aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Por solicitud de ciudadanos interesados.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SI			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
Acudir a la oficina de la Dirección de Asuntos Indígenas a solicitar integrarse al taller de lengua mazahua.		No	No	Artículo 439 Cap. VI del Bando Municipal 2025	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
No Aplica		No	No	No Aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
No Aplica		No	No	No Aplica	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.- Asistir a la oficina de la Dirección de Asuntos Indígenas a solicitar la información necesaria. 2.- Se realizará su inscripción de forma inmediata. 3.- Se le dará a conocer los horarios y lugar en el cual se impartirán los talleres.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 minutos			
COSTO:		\$ gratuito		Fundamento Jurídico N/A	
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No Aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS:		No Aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Cumplir con el 80% de asistencia a los talleres de lengua mazahua para la obtención de su reconocimiento.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No Aplica			

OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección de Asuntos Indígenas			Dirección de Asuntos Indígenas		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:			C. María Liberiana Castro Reyes		
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Benito Juárez planta alta del mercado "Alvaro Obregón"	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	El Oro de Hidalgo		
C.P.:	50600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De Lunes a Viernes de 9 am a 16 pm.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	asuntosindigenas@elorumexico.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿En qué días y horarios se imparte el taller en lengua mazahua?				
RESPUESTA:	Los días viernes de 15:00 a 16:00 horas.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Si no radico en el municipio me puedo inscribir al taller?				
RESPUESTA:	Si				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En qué lugar se imparten los talleres en lengua mazahua?				
RESPUESTA:	En la biblioteca municipal ubicada en casa de cultura				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No Aplica					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		09/02/2025.
C. Belén López Ramírez	C. María Liberiana Castro Reyes Directora de Asuntos Indígenas	

